

Legislación Nacional

Decreto N° 664/2003 PERSONAL MILITAR Estado Mayor General de la Fuerza Aérea. Promoción. Bs.As., 26/8/2003 VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION, lo determinado por los Artículos 45 y 49 de la Ley N° 19.101 para el Personal Militar y en uso de las facultades que le acuerda el Artículo 99, inciso 13 de la Constitución de la Nación Argentina. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Promuévese al grado inmediato superior con fecha 27 de mayo de 2003, al Brigadier D.Carlos Alberto ROHDE (2414) – L.E.N° 7.930.665, perteneciente al Cuerpo de Comando “A”. ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — KIRCHNER.— José J.B.Pampuro.